

Xalapa, Ver., 20 de octubre de 2022

Comunicado: 0555

## Notifican al ayuntamiento de San Andrés Tuxtla el inicio de acciones de fiscalización

- Entrega secretario de Fiscalización del Congreso, Everardo Domínguez Landa, el oficio a la presidenta municipal, María Elena Solana Calzada.

El titular de la Secretaría de Fiscalización del Congreso del Estado, Everardo Domínguez Landa, entregó a la presidenta municipal de San Andrés Tuxtla, María Elena Solana Calzada, la notificación de inicio de acciones de fiscalización al ayuntamiento, correspondiente al periodo 2022, por lo que se efectuará una revisión y análisis financiero y técnico del ejercicio de los recursos asignados.

Lo anterior, en observancia al acuerdo aprobado por la Comisión Permanente de Vigilancia de la LXVI Legislatura, presidida por el diputado Rafael Gustavo Fararoni Magaña, y en uso de las atribuciones conferidas a la Secretaría de Fiscalización, establecidas en la fracción I del Artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Se informó a las autoridades municipales que han sido comisionados los servidores públicos: director de Normatividad, Control y Seguimiento, Edmundo Macario Álvarez; directora de Auditoría y Revisión Financiera, María del Carmen Morales Ramos; jefa del Departamento de Auditoría y Análisis de la Cuenta Pública, Mónica Maldonado Suárez, así como los auditores Ana Karen Flores Lobato, Héctor David Contreras Santos y Alejandro Alberto Fuentes Urrutia.

Estuvieron presentes el síndico único, Roberto Enríquez Ruiz; la titular de la contraloría interna, María Antonieta Carmona Díaz, y el secretario del ayuntamiento, Juan Carlos Molina Chávez, todos de la administración de San Andrés Tuxtla.

#-#-#-#